

San Salvador, 20 de febrero de 2020

Licenciado
José Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al art. 14 de la Ley de Mercado de Valores, por medio de la presente informamos que en sesión de Junta Directiva de **Banco Agrícola, S.A.**, celebrada el día 20 de febrero de 2020, se conoció previo al desarrollo de la agenda, sobre la ausencia temporal del señor JOAQUIN ALBERTO PALOMO DENEKE, quien ocupa el cargo de Primer Director Propietario, con base en el artículo 264 del Código de Comercio, se llamó, para conformar el quórum necesario para sesionar, al Director Suplente, Cipriano López Gonzalez, para ocupar el cargo de Primer Director Propietario en funciones, únicamente para la sesión de este día.

Dicho nombramiento y la respectiva constancia de reincorporación, seguirán el proceso de inscripción en el Registro de Comercio.

Atento saludo,



Dionisio Ismael Machuca Massis
Apoderado General Administrativo | Banco Agrícola, S.A.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hechos Relevantes es responsabilidad de Banco Agrícola, S.A.